



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA  
SECRETARÍA GENERAL

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 0666-R-2018  
Piura, 19 de abril de 2018

**VISTO**

El expediente N° 84-3500-18-4 de fecha 16 de abril de 2018, que remite el Econ. Humberto Correa Cánova M.Sc, Decano (e) de la Facultad de Economía Universitario de la Universidad Nacional de Piura y

**CONSIDERANDO**

Que, mediante Oficio N° 136-2018-UNP-FE-D de fecha 13 de abril de 2018, el Decano (e) de la Facultad de Economía, comunica que en Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad de Economía de fecha 11 de abril de 2018, se acordó: "Nombrar como miembros del Comité de Gestión del Programa de Actualización para la Titulación Profesional – PATPRO Versión XXXI, Economía a los docentes Econ. Luis Antonio Rosales García Coordinador General, Dr. Martín Castillo Agurto Coordinador Administrativo, Econ. Segundo Alejandro Calle Ruiz M.Sc Coordinador Académico y comunicar a los docentes y a las respectivas instancias para su ejecución";

Que, mediante Oficio N° 875-RECTORADO-2018/UNP de fecha 17 de abril de 2018, el Sr. Rector, autoriza la emisión de la resolución designando a los integrantes del Comité del Programa de Actualización para Titulación Profesional – PATPRO VERSIÓN XXXI de la Facultad de Economía, a partir del 22 de marzo de 2018, como se detalla en la parte resolutive de la presente;

Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 175° inciso 3) del Estatuto de la Universidad Nacional de Piura, el señor Rector dentro de sus funciones y atribuciones tiene la de dirigir la actividad académica de la Universidad y su gestión administrativa, económica y financiera;

Estando a lo dispuesto por el señor Rector, en uso de sus atribuciones legales conferidas.

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO ÚNICO.- DESIGNAR**, en vías de regularización, a los integrantes del Comité del Programa de Actualización para Titulación Profesional – PATPRO Versión XXXI, de la Facultad de Economía, a partir del 22 de marzo de 2018, como sigue:

- ✓ Coordinador General : Econ. Luis Antonio Rosales García.
- ✓ Coordinador Administrativo : Dr. Martín Castillo Agurto.
- ✓ Coordinador Académico : Econ. Segundo Alejandro Calle Ruiz M.Sc.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y EJECÚTESE**

(Fdo.) Dra. YOJANI MARÍA ABAD SULLÓN, Vicerrectora Académica, (e) del Rectorado de la Universidad Nacional de Piura.  
(Fdo.) Dr. DENNYS RAFIN SILVA VALDIVIEZO, Secretario General de la Universidad Nacional de Piura.

C.c: RECTOR,DGA,VR.ACAD,FE,PATPRO,OCAJ,OCI,INT(3),ARCHIVO(2)  
12 copias -Stc



*[Handwritten signature]*  
Yojani María Abad Sullón  
ENCARGADA DEL RECTORADO



*[Handwritten signature]*  
Dr. Dennys Rafin Silva Valdiviezo  
SECRETARIO GENERAL